



Municipalidad de Los Lagos
Dirección de Obras
XIV Región

Autorizase el Aparcamiento de La Retroexcavadora Patente VC2464

Los Lagos,

20 MAR. 2017

Visto: La necesidad de aparcamiento de La Retroexcavadora Municipal patente VC2464

Teniendo Presente: Las atribuciones que otorga la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

Decreto Exento N° 000511 /

1.- Autorizase el Aparcamiento de retroexcavadora Patente VC2464 a cargo del chofer Sr. Pedro Vargas, aparcamiento en Sector Copa de Agua Antihue, propiedad de la Sr. Gabriel Alarcón, desde el lunes 20 de Marzo hasta el día 21 de marzo Año 2017

Anótese, comuníquese y archívese.



MARIA-SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL



SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA
ALCALDE



VºBº CONTROL

FVM/MEM/FOCH/DLV/pap
obras@munioloslagos.cl

Distribución:

- 1- Unidad de Control
- 2- Departamento de Obras
- 3- Archivo General
- 4- Oirs